RED DE DOCENTES INVESTIGADORES

CONVOCATORIA PARA PRESENTAR CAPÍTULOS

Libro de educación 5.0

RECEPCIÓN DE CAPÍTULOS

7 de noviembre al 18 de diciembre de 2026

direccionacademica@reddi.net

TEMA DE LA CONVOCATORIA

Educación 5.0

Red de Docentes Investigadores - REDDI

Comité Editorial | www.reddi.net

La Red de Docentes Investigadores - REDDI, a través de su Comité Editorial, convoca a sus nodos y a la comunidad académica a presentar contribuciones para el Libro de educación 5.0. Se recibirán investigaciones, reflexiones y experiencias pedagógicas que examinen la educación 5.0 desde las aulas, las escuelas y los territorios, con énfasis en la formación humana, la comunidad y la mediación pedagógica de las tecnologías.

1. Propósito y orientación de la obra

El tema de la convocatoria es la educación 5.0, entendida para esta obra desde un enfoque humanista y comunitario. Se examinará cómo la mediación pedagógica de las tecnologías, incluida la IA, favorece autonomía, pensamiento crítico, colaboración y respuestas a necesidades del contexto, con responsabilidad docente y protección de derechos.

Los capítulos deberán explicitar su aporte a la educación 5.0, con fundamentos y evidencias acordes con su modalidad. Podrán analizar experiencias, posibilidades, tensiones y límites, sin asumir que incorporar tecnología garantiza aprendizaje. No se establecen ejes temáticos específicos.

2. Participantes y organización colectiva

Participación: podrán postular integrantes de los nodos de REDDI, docentes, directivos docentes, investigadores y semilleros vinculados a sus procesos. Se privilegiará el trabajo colectivo o grupal y también se admitirán contribuciones individuales, en continuidad con el protocolo de 2023.

Articulación por nodos: cada nodo designará un líder o encargado de publicación para reunir las contribuciones, verificar la documentación y acompañar a los autores. El Comité Editorial organizará la obra y su articulación temática con los compiladores.

Participantes externos: su incorporación estará sujeta a decisión del Comité Editorial y del Consejo Académico REDDI, previa carta de aviso. La participación de entidades externas se tramitará mediante convenios con la Junta Directiva de REDDI.

Recepción de capítulos: direccionacademica@reddi.net.

Contacto para consultas: direccionacademica@reddi.net.

3. Modalidades de contribución

Capítulos de investigación: presentan resultados de proyectos con problema, objetivos, referentes, metodología, resultados, discusión y conclusiones. Incluir al menos 20 referencias pertinentes, conforme al protocolo base.

Capítulos de reflexión: desarrollan una tesis o problema pedagógico desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica derivada de investigación, con fundamentación conceptual y ruta

de análisis explícita.

Capítulos de revisión: integran investigaciones sobre un problema educativo mediante búsqueda, selección y análisis documentados. Incluir al menos 50 referencias, conforme al protocolo base.

Otras contribuciones formales: resultados preliminares, reportes de caso, revisiones de tema, reseñas y traducciones pertinentes. Las traducciones requieren autorización de los titulares de derechos. Las presentaciones editoriales e introducciones se coordinarán con los compiladores.

4. Preparación de los textos

Formato: documento Word, tamaño carta, Times New Roman 12, interlineado 1,15 y numeración centrada al pie. Las citas de más de 40 palabras se presentarán en tamaño 11 y las notas aclaratorias en tamaño 10. Aplicar APA séptima edición de manera uniforme.

Extensión: los capítulos de investigación, reflexión y revisión tendrán entre 4.000 y 6.000 palabras y un máximo de 15 páginas. El Comité Editorial podrá considerar excepciones justificadas. Las reseñas no excederán 4.000 palabras y las traducciones 6.000 palabras.

Identificación: título en español e inglés, preferiblemente de hasta 15 palabras; nombres completos de los autores; ORCID; formación; afiliación institucional; país; nodo de vinculación y correo electrónico. Identificar al autor de correspondencia. Para los capítulos principales se conserva el máximo de cuatro autores del protocolo.

Resumen y palabras clave: resumen de máximo 200 palabras y entre cuatro y seis palabras clave, con título, resumen y palabras clave traducidos al inglés.

Las palabras clave deberán corresponder a descriptores de un tesauro reconocido, como el Tesauro de la UNESCO u otro especializado pertinente. Identificar el tesauro en una nota junto a las palabras clave e incluir su referencia en la lista final. Utilizar los equivalentes autorizados en inglés cuando estén disponibles.

Referencia de ejemplo: UNESCO. (s. f.). Tesauro de la UNESCO. https://vocabularies.unesco.org/ (añadir la fecha de recuperación correspondiente).

Estructura de investigación: introducción y problema; objetivos y referentes; metodología; resultados; discusión; conclusiones y referencias. La metodología explicará contexto, participantes o fuentes, instrumentos, análisis y consideraciones éticas.

Estructura de reflexión: introducción, problema o tesis, fundamento conceptual, ruta de análisis, desarrollo argumentativo, conclusiones y referencias.

Estructura de revisión: introducción, metodología de búsqueda y selección, análisis de los estudios, discusión, conclusiones y referencias.

Tablas y figuras: numerar, titular e indicar la fuente; citar cada recurso en el texto. Adjuntar imágenes en JPG o TIFF con resolución mínima de 300 dpi. Los materiales de terceros deberán contar con atribución y permisos cuando corresponda.

5. Contribuciones narrativas, visuales y multimedia

Se admitirán relatos, cuentos, entrevistas, diálogos y producciones líricas o didácticas de hasta cuatro páginas, vinculados con el propósito del libro. Deben ser originales y presentar una estructura acorde con su género.

Las fotografías, dibujos, caricaturas, infografías, pósteres, sketchnotes y mapas deberán acompañarse de título, autoría, explicación pedagógica y fuentes. Su presentación será en JPG o TIFF, mínimo 300 dpi. La integración y diagramación se acordarán con los autores.

Material multimedia complementario: podcast de hasta tres minutos en MP3; audio complementario de hasta 15 segundos en MP3; secuencia visual en time lapse de hasta 20 segundos en MP4; documental corto de hasta tres minutos en MP4. Debe vincularse a una contribución escrita o visual e incluir una ficha con título, autores, propósito y descripción. Su alojamiento será coordinado por REDDI.

6. Documentación y consolidación por nodo

Cada autor o equipo preparará su contribución completa en coordinación con el responsable editorial del nodo y la enviará al correo **direccionacademica@reddi.net**. La recepción de capítulos y sus documentos complementarios se realizará por este medio. El expediente deberá incluir:

• Manuscrito en Word y archivos gráficos o multimedia complementarios, si los hay.

• Ficha de identificación y reseña académica breve de cada autor.

• Carta de presentación con tipología, tema del trabajo, origen de la contribución y declaración de originalidad y de ausencia de envío simultáneo.

• Información sobre permisos, autorizaciones y condiciones éticas pertinentes. Para personas externas, carta de aviso.

El líder o encargado del nodo coordinará la consolidación de las contribuciones y verificará su envío a **direccionacademica@reddi.net** dentro del plazo de recepción. Cada envío deberá identificar que corresponde al Libro de educación 5.0.

Los autores deberán adjuntar al correo el manuscrito en Word, la ficha de autoría, la carta de presentación, la declaración de uso o ausencia de uso de IA y los archivos complementarios que correspondan. Se recomienda el asunto: **Libro de educación 5.0 - Nodo o autor de correspondencia - Título abreviado**. Las consultas y comunicaciones sobre la recepción se realizarán mediante **direccionacademica@reddi.net**.

El expediente incorporará la información del nodo y la identificación del compilador o responsable. La introducción a cargo del compilador y los agradecimientos opcionales se integrarán durante la preparación de la obra, con las reseñas de autores y los textos aprobados.

7. Evaluación y acompañamiento editorial

Verificación inicial: pertinencia para el libro, requisitos formales y documentación. El envío no garantiza la aceptación ni la publicación.

Evaluación académica y de estilo: revisión por un par conocedor del tema y un revisor de estilo. Se verificará la similitud textual mediante las herramientas disponibles, con valoración editorial de sus resultados.

DIMENSIÓN	PESO	CRITERIOS
Forma	10 %	Estructura, presentación, citas, referencias y recursos visuales.
Estilo	30 %	Claridad, coherencia, precisión conceptual y argumentación.
Contenido	60 %	Pertinencia, originalidad, fundamentos, rigor y aportes pedagógicos.

Ajustes y decisión: los autores responderán las observaciones en los plazos comunicados. Los textos aprobados pasarán a corrección, autorizaciones, diseño, diagramación y revisión de pruebas. Los responsables de nodo acompañarán este proceso y recopilarán las cartas requeridas.

8. Condiciones de publicación y responsabilidad

Miembros de REDDI: la participación no tiene costo ni retribución económica cuando la publicación sea virtual. En otros casos, los participantes asumirán los costos que la publicación requiera.

Personas y entidades externas: la participación de personas externas será discutida y decidida por el Comité Editorial y el Consejo Académico REDDI, previa carta de aviso. Las entidades externas se sujetarán a convenios con la Junta Directiva. Las condiciones económicas aplicables serán comunicadas por el comité.

Identificadores y edición física: conforme al protocolo base, el Comité Editorial REDDI financia los costos de DOI y/o ISBN únicamente para publicaciones virtuales, según corresponda al proyecto. La edición física será una decisión libre de los nodos y sus costos adicionales de identificación editorial e impresión serán asumidos por quienes opten por ella. Los identificadores de esta obra se comunicarán cuando sean asignados.

Originalidad y derechos: las contribuciones deben ser originales, inéditas y no estar sometidas simultáneamente a otra publicación. Un material publicado previamente solo podrá considerarse con los permisos y la decisión editorial correspondientes. Los autores firmarán las cartas de

originalidad y autorización de publicación requeridas por el comité.

Ética y autoría: se deberá garantizar la autenticidad de los datos, la atribución de fuentes, la declaración de conflictos de intereses y la protección de los participantes. Los materiales con información o imágenes de menores deberán contar con las autorizaciones pertinentes. Los autores conservarán la responsabilidad por la exactitud y originalidad del contenido.

Uso de inteligencia artificial (IA): se acepta un máximo del 25 % de contenido generado mediante IA en cada contribución. En todos los casos se incluirá, antes de las referencias y en los documentos adjuntos al correo de envío, una declaración de las herramientas utilizadas, su versión si se conoce, finalidad, tareas realizadas y secciones o contenidos en que se emplearon. Indicar el porcentaje de contenido generado mediante IA y el criterio utilizado para estimarlo.

Si no se utilizó IA, declarar expresamente: «No se utilizaron herramientas de inteligencia artificial en la elaboración de esta contribución». Los autores deberán verificar la exactitud de los contenidos y las fuentes. El Comité Editorial valorará el cumplimiento del límite mediante la declaración y la revisión del texto; un indicador automatizado no constituirá, por sí solo, prueba concluyente.

El Comité Editorial se reserva la decisión de publicación respetando los derechos de autor. Las opiniones y criterios de los textos son responsabilidad de sus autores. Se promoverá su participación en el lanzamiento y/o conversatorio de la obra, cuya modalidad y fecha serán comunicadas.

9. Cronograma general

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
Apertura y difusión	7 de noviembre de 2026	Comité Editorial y nodos
Recepción por correo y consolidación de capítulos	7 de noviembre al 18 de diciembre de 2026	Autores y responsables de nodo
Cierre de recepción	18 de diciembre de 2026	Comité Editorial
Evaluación, ajustes y acompañamiento	Plazos por comunicar	Pares, revisores y autores
Diagramación, publicación y lanzamiento	Fechas por anunciar	Comité Editorial y compiladores